

1. IDENTIFICACIÓN

FECHA: (DD/MM/AA)	1 Julio 2020 a 1 junio 2021
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Director General
DEPENDENCIA:	Oficina de Control Interno

PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (OCI)

La Oficina de Control Interno se concibe como uno de los elementos que componen el Sistema de Control Interno (SCI) de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC- que tiene dentro de sus funciones y roles los de asesorar, evaluar, integrar y dinamizar la práctica del control con miras a mejorar la cultura organizacional y la productividad en la Entidad. En este sentido, se convierte en un “control de controles” ya que su principal tarea consiste precisamente en verificar la efectividad del SCI para contribuir con la adecuada gestión institucional y el logro de los fines y resultados programados en el marco de la misionalidad y las funciones de la USPEC.

Es preciso señalar, que la oficina de control interno enmarca su gestión en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG recientemente adoptado mediante el Decreto 1499 del 11 de septiembre del 2017, el cual está compuesto por siete (7) dimensiones y dieciséis (16) políticas de gestión y desempeño institucional.

Particularmente, la efectividad del sistema de control interno se materializa en la dimensión siete (7) denominada Control Interno, la cual están articulada con cinco componentes: ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo.



Con el objetivo de adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, cumplimiento de las metas y objetivos y mejoramiento de la prestación del servicio a los usuarios, el pasado 30 de enero 2021 la Oficina de Control Interno publicó el informe de la **"Evaluación independiente del sistema de control interno"** de la USPEC correspondiente al segundo semestre de 2020, según los términos señalados en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y la Circular Externa No. 100-006 de 2019.

Dicho informe, contempló la evaluación de los componentes de control interno: "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Actividades de Monitoreo", y la articulación de sus lineamientos con las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de acuerdo a unas preguntas específicas sobre el grado de implementación y desarrollo de cada uno de los requerimientos y su alineación con el MIPG.

Como resultado de la evaluación independiente, la USPEC alcanzó una calificación de 60%, lo que indica que los Componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI requieren ser fortalecidos, para que de manera integral se dinamice y operativice el funcionamiento de las políticas y elementos que aportan al cumplimiento de los objetivos a obtener los resultados esperados del Sistema de Control Interno.

En cuanto a las principales conclusiones de dicha evaluación, se resaltan las siguientes recomendaciones para cada componente:

Ambiente de control – calificación 63%: Se recomienda la promoción y apropiación de la integridad en el ejercicio de las funciones de los servidores Asegurar un ambiente de Control. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la Alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en las siguientes materias: La integridad (valores) y principios del servicio público; asignación de la responsabilidad y autoridad en todos los niveles organizacionales, incluyendo líneas de reporte; definición de una planeación estratégica, responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento; una gestión del talento humano con carácter estratégico y con un despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público.

Evaluación de riesgos – calificación 65%: Asegurar la gestión del riesgo en la entidad. Este componente resulta de un ejercicio liderado por el Representante Legal y todo su equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales

Actividades de control – calificación 60%: Diseñar y llevar a cabo las actividades de control del riesgo en la entidad. En este componente se diseñan e implementan controles, esto es, los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, con el fin de mitigarlos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Se involucra la

implementación de políticas de operación, procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control

Información y comunicación – calificación 57%: Efectuar el control a la información y la comunicación organizacional. Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.

Monitoreo – calificación 57%: Implementar las actividades de monitoreo y supervisión continua en la entidad. En este componente confluyen las actividades en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública

La Entidad viene enfocando su esquema de las tres líneas de defensa, en el que incorpora y articula a instancias como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité de Conciliaciones, Comité de Contratación, la Oficina de Planeación, la Oficina de Control Interno, la Dirección Administrativa con el Grupo de Atención al Ciudadano, entre otros escenarios, que permiten definir las distintas líneas de defensa al interior de la organización. Así mismo, la USPEC cuenta con una planeación estratégica que incluye los planes, programas y proyectos, el Sistema Integrado de Gestión con la definición de su mapa de procesos y la documentación que lo respalda y el Modelo Integrado de Gestión con sus dimensiones y Políticas. Lo anterior, refleja un esquema de asignación de roles, responsabilidades y líneas de comunicación en la que todos los colaboradores son partícipes en la gestión y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Roles de las oficinas de Control Interno
(Decreto 648 de 2017)



PARTICIPACIÓN EN LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL 2020

Para la vigencia 2021, la oficina de Control Interno tiene una (1) meta para cumplir con el objetivo estratégico:

- Realizar capacitación a Directivos, Subdirectivos y coordinadores en las 7 dimensiones del MPG

INFORME GESTIÓN PERIODO 1 DE JULIO DE 2020 A 1 DE JUNIO 2021

La gestión de la oficina de control interno se enmarca tanto en el cumplimiento de las normas que regulan el ejercicio del control interno como en los objetivos y metas del Plan Estratégico Institucional como en el Plan Operativo Anual.

El presente informe tiene como propósito documentar los principales logros de la Oficina de Control Interno de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) para el periodo comprendido entre julio de 2020 al 1 de junio 2021, el cual corresponde al tiempo de actividad de la Ministra de Justicia y del Derecho la Doctora Margarita Cabello Blanco.

Los resultados de la gestión adelantada por la Oficina de Control Interno se enmarcan en las funciones establecidas en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 87 de 1993, Decreto 4150 de 2011, los decretos 1499 y 648 de 2017 y demás normas concordantes y complementarias y tomando como marco de referencia la Dimensión 7 del MIPG denominada Control Interno.

INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LEY

- **Plan de Mejoramiento Institucional Suscrito con la Contraloría General de la República**

El Plan de Mejoramiento obedece a la necesidad de formular y ejecutar acciones de mejora para subsanar las causas y situaciones que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República - CGR en sus ejercicios de auditoría realizados en la USPEC desde su creación en 2012 a la fecha.

La OCI tiene la responsabilidad de realizar seguimiento periódicamente a través de mesas de trabajo con las dependencias, con el fin de validar el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas por las áreas responsables de cada hallazgo. El reporte a dicho seguimiento se realiza en la plataforma SIRECI con la modalidad semestral u ocasional, esto obedece al avance del PMI o suscripción de nuevos hallazgos. Cada dependencia debe tener un enlace que reporta los avances a la OCI.

**SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CGR
HALLAZGOS ABIERTOS CON CORTE A JUNIO 2020**

VIGENCIA /INFORME	Dirección de Gestión Contractual	Oficina de Tecnología	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora de Planeación	Dirección de Infraestructura	Dirección de Logística - Servicios	Dirección de	Subdirección Financiera	Dirección General	TOTAL
2015-1	1			1	2					2
2015-2					1					1
2016-1				1	2		1			4
2017-1					15	5				20
2017-2					10	2			1	13
2017-3					1	4				5
2017-4	2	1			12	3		3		19
2018-1	2		1	1	1		4	2		11
2018-2					35	38				73
Denuncias						3	7	1		11
TOTAL	2	1	1	2	79	55	12	6	1	159

**SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CGR
HALLAZGOS REPORTADOS PARA CIERRE CON CORTE A DIC-2020**

Respecto al ejercicio de seguimiento para el segundo semestre de 2020, es importante resaltar que la Oficina de Control Interno y su equipo de trabajo tuvo que ajustarse a la nueva normalidad y al trabajo remoto en casa, de acuerdo a las herramientas colaborativas dispuestas por la USPEC para sus funcionarios por ocasión de la pandemia por COVID-19, lo que no impidió llevar a cabo un trabajo en conjunto con las dependencias y sus enlaces, con el fin de dar los lineamientos, recomendaciones y asesorías, en especial para la reformulación de las acciones de mejora que en el tiempo no habían sido efectivas; con corte al 31 de diciembre de 2020, las áreas debían aportar los soportes o evidencias de los avances en carpetas compartidas con el fin de validar las deficiencias que fueron objeto de la observación por parte del Ente de Control.

Para aquellas acciones en las cuales las áreas no presentaron los avances en los plazos propuestos y/o fecha de terminación, la Oficina de Control Interno no permitió modificar el porcentaje de avance y además cambió el estado de la acción de mejora a “vencida”, en cuanto a aquellas que si presentaron soporte pero no fue suficiente para su cierre de igual forma se validó el porcentaje de avance de acuerdo con estado abiertas y en términos.

Teniendo en cuenta los plazos establecidos por la CGR, para la transmisión del avance del plan de mejoramiento semestral en la plataforma SIRECI con corte a 31 de diciembre de 2020, previa verificación y consolidación, la Oficina de Control Interno procedió a realizar la respectiva validación de los registros y el cargue al sistema. La transmisión de la información se hizo dentro del plazo establecido para la entidad, tal como consta en el “Acuse de Aceptación de Rendición” del 04/02/2021.

VIGENCIA /INFORME	Dirección de Infraestructura	DILOG – Subdirección de Servicios Salud	DILOG – Subdirección de Servicios Alimentación	Dirección de Logística - Bienes	DIAFIN - Subdirección	DIAFIN - Subdirección Administrativa	Dirección de Gestión Contractual	Oficina Asesora Jurídica	Control Interno	Oficina Asesora de Planeación	TOTAL REPORTADOS PARA CIERRE
2016-1	3				2		1			1	5
2017-1	3			2							5
2017-2	1										1
2017-3		12			1		1	1			13
2017-4	2	1			6	1					8
2018-1	1	4			3				1	1	8
2018-2		22	2		1						25
2019-1	1	1	2		1	1	1			1	7
Denuncias			6	3	1	2					12
TOTAL	8	40	10	5	15	4	tres	Uno	1	1	84

Fuente: Matriz OCI Plan de Mejoramiento – 2020

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL INFORMES DE SIETE AUDITORIAS ESPECIALES

La USPEC recibió los Informes de las Auditorias especiales – Vigencia 2021 que adelantó la Contraloría General de la República a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, el cual fue comunicado mediante Oficios del 29 de mayo de 2021, con numero de radicado

- Radicado No 2021EE-657774 - Auditoria de Actuación Especial a la Unidad De Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC - Actuación Especial a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios EPAMS- CAS -Combita.

- Radicado No 2021EE-0065789 - Actuación Especial a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC - Nuevo Eron Pereira - Pilamo. Contrato 2182503 del 26 de diciembre de 2018.
- Radicado No 2021EE-0065786 - Actuación Especial a la Unidad De Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC - Actuación Especial a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios EPAMS Valle.
- Radicado No 2021EE-65762 - Auditoria de Actuación Especial a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC - PROYECTOS MODULARES SANTAMARTA, BARRANQUILLA, CARTAGENA E ITAGUÍ Y LA OBRA RIGIDA EPMSI IPIALES.
- Radicado No 2021EE-0065793 - Auditoria de Actuación Especial a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC - EPAMS Cesar.
- Radicado No 2021EE-0065769 - Actuación Especial a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC - EPAMS Girón - Contrato 402 de 2014

Como resultado de ejercicio auditor se consignaron: Veinticinco (25) hallazgos, de los cuales 13 son Administrativos, 7 Disciplinarios, 2 Disciplinario y Fiscal y 3 con otra incidencia.

**INFORMES DE LEY PRESENTADOS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
1 DE JUNIO DE 2020 A 1 JUNIO 2021**

INFORME	RESPONSABLE OCI	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
1. Seguimiento mensual Austeridad del Gasto	Alexi Mauredy Perdomo	1. Seguimientos mensuales de Austeridad del Gasto: Trece (13) informes correspondientes a (junio a diciembre) de 2020 y de (enero a marzo) de 2020.	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control
2. Seguimientos Trimestrales de Austeridad en el Gasto	Alexi Mauredy Perdomo	2. Seguimientos Trimestrales de Austeridad en el Gasto: dos (2) informes 2020 y un (1) informes correspondientes al primer trimestre 2021	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control
3. Seguimiento a los Contratos Publicados en la Plataforma SIRECI	Eva Sánchez Aura	3. Seguimiento a los contratos publicados en la plataforma SIRECI: seis (6) informes correspondientes a (junio a diciembre) de 2020	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

4. Seguimiento mensual a la publicación, estados financieros y ejecución presupuestal	Martha Beltrán	4. Seguimiento mensual a publicación, estados financieros y ejecución presupuestal: seis (6) informes correspondientes a (junio a diciembre) de 2020 y tres de (enero a marzo) de 2021	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
5. Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal	Martha Beltrán	5. Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal dos (2) informes correspondientes a (junio a diciembre) de 2020 y de (enero a marzo) de 2021 correspondientes al primer y segundo trimestre de 2021.	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
6. Informe de evaluación por dependencias	Grupo Control Interno	6. Informe de evaluación por dependencias: Un (1) informe correspondiente a la vigencia 2020	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 31 de enero de 2021
7. Informe de Seguimiento de Control Interno Contable	Martha Beltrán	7. Informe de Seguimiento de Control Interno Contable: Un (1) informe correspondiente a la vigencia 2020.	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 31 de marzo de 2021
8. Rendición de Cuenta Fiscal e Informe Anual Consolidado –SIRECI	Jhonier Zuñiga	8. Rendición de Cuenta Fiscal e Informe Anual Consolidado – SIRECI: Un (1) reporte correspondiente a la vigencia 2020	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno abril de 2021
9. Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional CGR	Grupo de Control Interno Coordinado por Luisa Fernanda Ariza	9. Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional CGR: Cuatro (2) informes	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control
10. Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Alexi Mauredy Perdomo	10. Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: dos (2) informes correspondiente a (jul -agos) , (sep.-dic) 2020 y un (1) informe correspondiente al primer cuatrimestre de 2021 (ene-abr)	Último informe publicado y comunicado al Comité institucional de Coordinación de Control Interno el día 15 de mayo 2021
11. Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	Luisa Fernanda Ariza	11. Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción: dos (2) correspondiente a (jul -agos) , (sep.-dic) 2020 y un (1) informe correspondiente al primer cuatrimestre de 2021 (ene-abr)	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 15 de mayo 2021
12. Informe de Seguimiento al reporte anual de la información de Personal y Costos	Fabio Augusto Esguerra	12. Informe de Seguimiento al reporte anual de la información de Personal y Costos: Un (1) informe correspondiente a la vigencia 2020	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control interno en abril 2021
13. Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico	Luisa Fernanda Ariza Leonel Barahona	13. Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico: Dos (2) informes	Informes publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control interno

14. Informe Pormenorizado de Control Interno y ahora Evaluación Independiente Sistema de Control Interno	Luisa Fernanda Ariza	14. Informe Pormenorizado de Control Interno dos (2) informes de evaluación independiente sistema de control interno correspondiente al primer semestre 2020 y segundo semestre de la vigencia 2020	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control interno
15. Informe de Seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022	Eva Aurora Sánchez	15. Informe de Seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022: seis (6) informes correspondiente a (Junio a diciembre)	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control interno
16. Informe de Seguimiento al Comité de Conciliación	Leonel Barahona	16. Se esta realizando el Informe de Seguimiento al Comité de Conciliación	
17. Informe de Seguimiento a la respuesta PQRD	Luisa Fernanda Ariza	17. Se esta elaborando el Informe de Seguimiento a la respuesta PQRD:	
18. Informe de Litigiosidad – E-Kogui	Luis David de León Ternera	18. Informe de Litigiosidad - eKogui: Dos (2) informe correspondiente al segundo semestre de 2020 y primer semestres de 2021.	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
19. Informe de Derechos de Autor	Jhonier Zúñiga	19. Informe de Derechos de Autor: Un (1) informe correspondiente a la vigencia 2020	Publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control
20. Proyectos de Inversión	Nataly Padron	20. Se esta realizando informe de Proyectos de Inversión	Informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control.
21. Informe de auditoría al proceso de giros y seguimiento a los anticipos efectuados por la Unidad de Servicios Penitenciarios y carcelarios, con corte al 31-12-2019.	Leonel Barahona	21. Informe de Seguimiento a auditoría al proceso de giros y seguimiento a los anticipos efectuados por la Unidad de Servicios Penitenciarios y carcelarios, con corte al 31-12-2019.	Último informe publicado y comunicado al Comité institucional de Coordinación de Control interno
22. Seguimiento al Cumplimiento Normatividad Caja	Martha Beltran	22. Seguimiento al Cumplimiento Normatividad Caja Menor dos informes de los periodos (enero a Dic – dic) de 2020 y el informe del segundo semestre 2020	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
23. Seguimiento anual a la implementación del Decreto 2011 de 2017	Fabio Augusto Esguerra	23. Seguimiento anual a la implementación del Decreto 2011 de 2017	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
24. Seguimiento a la apropiación de valores y principios institucionales	Fabio Augusto Esguerra	24. Seguimiento a la apropiación de valores y principios institucionales	Último informe publicado y comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

**INFORMES DE LEY PRESENTADOS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
1 DE JUNIO DE 2020 A 1 DE JULIO 2021**

INFORME	RESPONSABLE OCI
Seguimiento informe al sistema integrado de información financiera SIIF	Martha Beltrán
Seguimiento a Conciliación de Saldos de Operaciones Recíprocas	Martha Beltrán
Seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal	Martha Beltrán
Representación SIGI y Actualización de proceso Evaluación de la Gestión Institucional	Alexi Perdomo
Participación en Comités Institucionales	Jefe Oci

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONTROL INTERNO 2021

- **SEGUIMIENTO A AUDITORIAS VIGENCIA 2019**

SEGUIMIENTO A AUDITORIAS VIGENCIA 2019
Gestión jurídica
Gestión de tecnologías de la información
Gestión de comunicación institucional
Gestión administrativa y financiera
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Gestión Financiera Y Contable</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pago De Impuestos</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pago De Anticipos</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Plan De Gestion Ambiental</i>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo</i>

- **SEGUIMIENTOS**

Este rol se orienta hacia la asesoría y fomento cultura del control a través de la ejecución acciones específicas de seguimiento y la promoción de mejores prácticas y mecanismos de autoevaluación del control.

- **AUDITORIAS INTERNAS EN EJECUCION VIGENCIA 2021**

1- Auditoría de cuentas segundo semestres del 2020

Auditar los procedimientos: Trámites Presupuestales (Vigencias Futuras y Vigencia Expiradas), Constitución Rezago Presupuestal (Cuentas por pagar y reservas) 2020, así como verificar la ejecución y el cumplimiento de los pagos de los meses de enero y febrero de la vigencia 2021 y el cumplimiento de normas internas y externas al proceso

2- Auditoria integral ejecución recursos covid vigencia 2020

Auditoría Interna de ejecución de los recursos a partir de la declaratoria de Emergencia COVID 19 en la entidad; con el fin de dar a conocer a la Dirección de Gestión Contractual, Dirección de Infraestructura, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Logística y Oficina Asesora Jurídica el objetivo, alcance y metodología de la auditoría interna a desarrollar, generar los compromisos correspondientes y dar cumplimiento con el Plan de Auditoria de la OCI.

El plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República debe ser objeto de seguimiento cada dos (2) meses a través de mesas de trabajo con las dependencias. Se deben presentar informes de seguimiento a Comité Directivo y Comité de Control Interno. Esta actividad la adelanta el jefe de OCI con el respaldo de los funcionarios de la OCI y en coordinación con la asesora de Dirección General.

2.1 Personal a Cargo

NOMBRE	VINCULACIÓN	CARGO - PROFESIÓN	TIEMPO EN LA OCI
FABIO AUGUSTO ESGUERRA URUEÑA	Carrera administrativa	Técnico Administrativo (e)	8 años
DIEGO ALFONSO GIL SANTAMARIA	Provisional	Secretario Grado 13	3 meses
LUISA FERNANDA ARIZA	Provisional	Profesional Especializado Grado 18 – Administradora de Empresas	2 años
MARTHA PATRICIA BELTRAN	Provisional	Profesional Universitario Grado 07 – Contadora Pública	4 años
NATALY PADRON	Provisional	Profesional Universitario Grado 05 – Ing. De Sistemas y estudiante de Derecho	3 meses

LEONEL BARAHONA	Provisional	Profesional Universitario Grado 09 – Contador Público	6 meses
ALEXI PERDOMO BAMBAGÜE	Provisional	Profesional Universitario Grado 11 – Ingeniera de Sistemas	3 años y medio
DIANA GICED LOPEZ PRADA	Provisional	Profesional Especializado Grado 18 – Administradora Pública	3 meses
EDGAR ALBARRACIN COGOLLO	Contratista	Ingeniero Industrial	2 meses
JAIME ENRIQUE MARTINEZ DIAZ	Contratista	Abogado	2 meses

OBSERVACIONES

NO FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Pese a los esfuerzos de la Entidad en la depuración y conciliación de las cifras reveladas en los Estados Financieros, la CGR continúa dejando hallazgos relacionados con el cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno e instructivos de la Contaduría General de la Nación.

Se instauró el Comité de Sostenibilidad Contable, a fin de presentar las fichas técnicas y la información a depurar de las cuentas contables de los Estados Financieros: cuentas por cobrar, construcciones en curso, activos fijos, entre otros, sin embargo, se tendrán que implementar estrategias para que éste mecanismo sea efectivo.

Se implementó la presentación de la ejecución presupuestal de los diferentes rubros en Comité Directivo, además de comunicaciones mensuales del seguimiento a la ejecución presupuestal, generando alertas tempranas a las áreas responsables como la Dirección de Infraestructura y la Dirección de Logística, sin embargo, la CGR continua dejando hallazgos por inobservancia de los principios presupuestales de anualidad y programación integral de que trata el Estatuto Orgánico de Presupuesto, por no ejecución de recursos apropiados, en especial los que tienen que ver con el rubro de inversión, de igual forma continúan los hallazgos por el impacto negativo de las vigencias expiradas que datan de 2013 y vigencias futuras que se dejaron de utilizar en un alto porcentaje.

PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVISTICO

Frente a las observaciones del Archivo General de la Nación, el pasado 10 de diciembre de 2020, se llevó a cabo una reunión virtual entre la USPEC en cabeza de la Subdirección Administrativa, la Coordinación de Grupo de Gestión Documental, AGN y el acompañamiento por parte de la Oficina de Control Interno -USPEC, con el fin de revisar el estado del Plan de Mejoramiento Archivístico de acuerdo con la Orden perentoria, además de solicitar por parte de la USPEC un nuevo plazo frente al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico, a lo cual el Grupo de Inspección y Vigilancia GIV concedió



prórroga a la orden perentoria de la USPEC, cuya fecha límite para subsanar los hallazgos es de 6 meses a partir de la fecha del acta.

Por parte de la Oficina de Control se le realiza el seguimiento de manera trimestral, estamos a la espera del ultimo informe para evaluar y remitir el informe al AGN.

CAJA MENOR

Las transacciones realizadas por funcionarios distintos a los autorizados, genera riesgos de seguridad en el manejo de los recursos destinados a la caja menor, sumado a que el funcionario responsable del manejo de la cuenta bancaria, no es quien maneja la clave virtual de la cuenta bancaria.

RECOMENDACIONES

Reiteramos nuevamente la necesidad de establecer por parte de las áreas responsables de la ejecución de los recursos, mecanismos que permitan ejecutar los recursos programados durante la vigencia de forma eficiente, con el fin de evitar expiración de las autorizaciones del gasto y la constitución reservas presupuestales que superen los porcentajes máximos exigidos.

Cordialmente,

ALEXI MAUREDY PERDOMO B
Coordinadora del Grupo de Evaluación a la Gestión

Elaboró: Alexi Mauredy Perdomo B.- Coordinadora del Grupo de Evaluación a la Gestión
Revisó: NA
Ruta: Escritorio
Ubicación Física: Carpeta Informe Gestión oficina de Control Interno

